

Exhibe contralor lastres del IFE

Cuestiona funcionario manejo presupuestal. Demandan a Valdés evaluación profunda de la problemática administrativa

Guadalupe Irizar

(25 agosto 2009).- El contralor general del IFE, Gregorio Guerrero, criticó el manejo presupuestal y la estructura organizativa del organismo y demandó una revisión a fondo.

En una carta enviada al consejero presidente, Leonardo Valdés, el funcionario reconoció los logros en la organización de la pasada elección, pero señala el contraste entre esa labor y lo que llamó los "lastres administrativos".

"No es admisible el abismal contraste entre la vanguardia tecnológica desplegada en el desarrollo de actividades electorales y el anacronismo de los sistemas informáticos relativos a la administración", apuntó en la carta, enviada a Valdés el 4 de agosto.

Guerrero señaló las "profundas limitaciones de un presupuesto concebido bajo un esquema centralizado" y criticó el crecimiento histórico del organismo, que ha llevado a "la existencia de áreas sobrevaluadas, dispensables y con funciones duplicadas o muy similares, (así como) la disparidad en las cargas de trabajo, funciones y cantidad de personal".

"Si bien la Contraloría ha sido cauta... es mi parecer que una vez concluidas las labores electorales, el Instituto Federal Electoral, en su conjunto, se debe avocar de manera impostergable a la evaluación de su proceder administrativo", indicó el contralor.

En el texto, del que REFORMA tiene copia, planteó que a 18 años de la creación del IFE es indispensable someter a un debate profundo la vigencia de prácticas administrativas y operativas.

"Es vital que la institución comience a cerrar la brecha entre su acreditada capacidad electoral y sus lastres administrativos.

"En contraste al merecido reconocimiento sobre los importantes logros obtenidos en la organización electoral, me parece prudente reiterar lo que en muy diversas ocasiones y foros he señalado sobre la problemática genérica que en materia administrativa padece el instituto", añadió Guerrero.

Recordó a Valdés que el área a su cargo -que desde la pasada reforma electoral tiene autonomía de gestión- presentó en 2008 al Consejo General un diagnóstico preliminar de la administración del organismo electoral, en el que ya planteaba observaciones y recomendaciones.

Pese a que la carta fue entregada con copia a todos los integrantes del Consejo General, no se ha hecho pública en ninguna de las sesiones que han tenido lugar desde entonces.

El documento y las propuestas del contralor fueron entregadas en momentos en que los consejeros deben aprobar un ajuste al gasto del IFE de este año -como lo solicitó Hacienda en otra carta, enviada al organismo electoral el 10 de agosto-, y el proyecto de presupuesto para 2010.

"Este ente fiscalizador ha formulado diversas observaciones a la Dirección Ejecutiva de Administración, a fin de que analice con todo detenimiento las profundas limitaciones que un presupuesto concebido bajo un esquema centralizado presenta en detrimento de la institución; sin sustento en el proceso de planeación integral y carente de un sistema de información presupuestal de consulta en línea", señaló el contralor.

Ajustes internos

La Contraloría del IFE propone simplificar o racionalizar, entre otros, los siguientes procesos y procedimientos:

- Desincorporación de bienes muebles.
- Sistema de nómina.
- Asignación vehicular.
- Firma de contratos de honorarios permanentes.
- Acuerdos de autorización del Secretario Ejecutivo.
- Comprobación de recursos financieros.
- Cambios de adscripción.
- Gastos de campo del Registro Federal de Electores.
- Contratación de obras públicas.
- Sistema de inventarios.
- Modificaciones o readecuaciones presupuestales.

Así lo dijo

"La revisión de la estructura bajo la cual se encuentra organizado el IFE, requiere de un esfuerzo sustantivo y una reflexión de fondo".

"Es mi parecer que, una vez concluidas las labores electorales, el Instituto Federal Electoral en su conjunto, se debe avocar de manera impostergable, a la evaluación de su proceder administrativo".

Gregorio Guerrero Pozas
Contralor general del IFE